

ACTA 25

Resolución Nº 138/2022

VISTO:

1) Que este Concejo Municipal entiende pertinente contratar una empresa y/o persona idónea en el tema, para que se encargue del manejo de las redes sociales con las que se cuentan (facebook, Instagram y twitter), logrando así, profesionalizar las mismas, y por ende, generar un espacio de vinculación e intercambio con la comunidad de Aguas Corrientes, que sea continuo, y cumpla la función que se espera de las mismas, de la forma mas eficaz y eficiente posible.

CONSIDERANDO:

 Que para dicha tarea se recibió la propuesta de la empresa SUAVAR LTDA, R.U.T 020111500014, la cual cumple con todas las expectativas que este Concejo Municipal considera imprescindibles para desarrollar la tarea (experiencia en la tarea con otros Municipio, contra con un diseñador gráfico, etc)

> ROSSAFA, Alternación Macaden

NANCY PANIZZA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

DANIEL NIEVES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES





ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES RESUELVE:

- 1) Aprobar la contratación a partir del mes de febrero de 2023, de la empresa SUAVAR LTDA, R.U.T 020111500014, el cual recibirá una retribución mensual de hasta \$ 18.000, por el manejo de las redes sociales de este Municipio (facebook, instagram y twitter). La fecha de contratación de la empresa SUAVAR LTDA, R.U.T 020111500014, para que se encargue del manejo de las redes sociales con las que se cuentan (facebook, Instagram y twitter), regirá entre febrero de 2023 y diciembre de 2023, sin perjuicio que, la Administración se reserva el derecho de rescisión en cualquier momento sin obligaciones de pagar la cuota parte de la contratación no brindada.
- 2) **Realizar** la evaluación correspondiente del servicio, teniendo la potestad de prescindir del mismo, si lo considera conveniente.
- 3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

4) Regístrese la Presente Resolución en los archivos del Municipio

MARCELO DELGADO

ALCALDE MUNICIPIO

AGUAS CORRIENTES

MUNICIPIO AGUAS CORRIENTES

CONCEJAL MUNICIPIO AGUAS CORRIENTES

DANIEL NIEVES

MUNICIPIO AGUAS CORRIENTES

ROSSANA QUINIONES

CONCEJAL

AGUAS CORRIENTES



